



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
20 de enero de 2012
Español
Original: inglés

13º período de sesiones

Doha (Qatar)

21 a 26 de abril de 2012

Proyecto de texto de negociación del Presidente para la XIII UNCTAD

Ginebra, 20 de enero de 2012

Introducción De Accra a Doha

1 (1). Desde la celebración de la XII UNCTAD en Accra, en 2008, ha habido cambios drásticos en la economía mundial. Al mismo tiempo, se han mantenido algunas de las tendencias de larga data que ya se examinaron en Accra. Todos estos cambios y tendencias están reconfigurando el entorno económico internacional y planteando nuevos retos en materia de comercio y desarrollo. En particular, los encargados de la formulación de políticas de todo el mundo están buscando la forma de lograr resultados más incluyentes y seguros y sentar las bases de una globalización centrada en el desarrollo.

2 (2). La XIII UNCTAD puede hacer una contribución importante al logro de una globalización centrada en el desarrollo mediante el diálogo constructivo y el esfuerzo concertado de todas las partes interesadas para aplicar las enseñanzas extraídas desde Accra.

3 (3). Este espíritu positivo es fundamental, ya que todo inicio suele requerir nuevas ideas. La función de la UNCTAD como incubadora de esas ideas en el ámbito del comercio y el desarrollo se basa en la voluntad de todas las partes interesadas de colaborar constructivamente a fin de superar los retos que tiene ante sí.

4 (4). El Acuerdo de Accra, siguiendo las mejores tradiciones de la UNCTAD, fue un instrumento de avanzada con un programa constructivo de comercio y desarrollo basado en los tres pilares del análisis de políticas, la búsqueda de consenso y la cooperación técnica. Muchos de los resultados de la XII UNCTAD mantienen su validez, y esta Conferencia los reafirma. No obstante, la UNCTAD debe adaptarse a la evolución mundial. Por lo tanto, esta Conferencia se basa en el Acuerdo de Accra, pero también trata de ir más allá, para que la UNCTAD pueda seguir consolidando su papel y su influencia en el desarrollo.

5 (5). Los desafíos son muchos. Algunos de ellos son emergentes; otros son más persistentes y no tienen una solución normativa clara. Sin embargo, más allá de las dificultades del panorama económico actual se vislumbra la posibilidad de una economía mundial más fuerte que podría, gracias a una combinación razonable de iniciativa

empresarial, formulación inteligente de políticas y cooperación efectiva, contribuir al logro de un desarrollo verdaderamente sostenible e incluyente.

6 (6). La crisis financiera que estalló poco después de la Conferencia de Accra provocó la primera contracción de la economía mundial desde los años treinta. Aunque se originó en los países avanzados, se propagó muy rápidamente a través de los movimientos adversos de los flujos financieros, el comercio y la inversión. Los países más pobres del mundo también se vieron afectados. Pese a la actuación normativa coordinada de las principales economías, desarrolladas y en desarrollo, la economía mundial sigue siendo frágil.

7 (6). El primer reto es volver a conectar las finanzas con la economía real con vistas a lograr un desarrollo incluyente y sostenible. La crisis ha demostrado que, si se deja que los mercados se autorregulen, todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo, pueden pagar un alto costo político, económico y social. Así pues, la magnitud, el alcance y la persistencia de la crisis requieren un replanteamiento, a nivel nacional, regional e internacional, de los principios y valores del desarrollo y de las medidas de política conexas, a fin de que las dimensiones financiera y productiva de la economía evolucionen de manera mutuamente beneficiosa y armoniosa.

8 (7). Un segundo reto, que puede ser más abrumador, es hacer frente a la inseguridad alimentaria. El fuerte aumento de los precios de los alimentos, que hizo que durante la XII UNCTAD se plantearan los problemas del hambre y la inseguridad alimentaria, ha provocado desde entonces graves disturbios sociales y políticos en varios países. Al menos 1.000 millones de personas siguen sufriendo inseguridad alimentaria. La volatilidad y la tendencia al alza de los precios de los alimentos son reflejo tanto de las fuerzas económicas fundamentales como de la creciente financiarización de los mercados de productos básicos. La mayor estabilidad de los precios de los alimentos es un componente esencial de la seguridad alimentaria. Sin embargo, el problema de fondo es reforzar el desarrollo agrícola y la distribución de los alimentos, y mejorar los rendimientos mediante un aumento de los niveles de inversión y la amplia transferencia de los avances tecnológicos.

9 (8). El tercer reto se relaciona con las subidas de los precios de la energía que, al igual que la volatilidad de los precios de los alimentos, han planteado el problema de la inseguridad energética. Muchos países en desarrollo carecen aún de la mayor parte de la infraestructura energética necesaria, lo que explica la insuficiencia y el alto costo de los servicios de energía, y el hecho de que unos 2.000 millones de personas no tengan acceso a servicios energéticos modernos. Es esencial subsanar esa deficiencia para crear vías de desarrollo incluyentes.

10 (9). El cuarto reto, que puede ser el más amenazador, es el cambio climático. El constante aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, incluso pese a la ralentización de la economía mundial, pone de relieve la urgente necesidad de hacer frente a este problema. El aumento de las temperaturas ya está poniendo en peligro las vidas y los medios de subsistencia en algunos países en desarrollo. Las amenazas conexas que plantean los desastres naturales, no todos los cuales están asociados al cambio climático, están agravando la preocupación por la creciente inseguridad ambiental en todos los países, en particular en los más pobres y vulnerables.

11. Además, los retos económicos, sociales y ambientales de carácter transversal siguen requiriendo soluciones duraderas que deben abordarse de manera holística.

12 (11). Aisladamente, para hacer frente a cada uno de estos retos harán falta importantes recursos financieros e iniciativas de política. Sin embargo, lo que resulta cada vez más evidente desde la Conferencia de Accra es que esos retos están estrechamente relacionados entre sí y deberán abordarse conjuntamente. Ello pone de relieve la importancia de una gobernanza efectiva, a todos los niveles, para hacer frente a las dificultades de un mundo interconectado.

13 (10). En los últimos años, para muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo, ha sido más difícil reforzar la gobernanza debido al fuerte aumento de la desigualdad. Esta tendencia tiene múltiples dimensiones, en que las crecientes disparidades de ingresos vienen agravadas por la discriminación y la desigualdad por motivos de género, étnicos, regionales y de otra índole, lo que supone un obstáculo directo al logro de un desarrollo incluyente y sostenible. También socava la confianza y el sentimiento de unidad, que son esenciales para encontrar soluciones basadas en la cooperación, en particular a nivel mundial.

14 (12). Si los desequilibrios económicos y sociales a los que se presta más atención desde la XII UNCTAD persisten y si se mantiene la fragilidad de la recuperación económica, hay un verdadero riesgo de que se produzca una fuerte reacción política que puede eliminar los beneficios de la mayor apertura de la economía mundial y anule los logros de la integración económica y las reformas realizadas en los distintos países. No cabe duda de que las consecuencias de un retroceso la integración económica internacional recaerían principalmente en los países menos capaces de afrontarlas, pero todos los países y comunidades se verían perjudicados.

15 (13). Para evitar una reacción contra la globalización y encontrar soluciones duraderas a los desequilibrios que ponen en peligro el desarrollo sostenible e incluyente, será necesario adoptar medidas colectivas a nivel nacional, regional e internacional. La comunidad internacional puede tomar la iniciativa al establecer los principios, alianzas y prioridades de una globalización centrada en el desarrollo. Ello puede marcar un nuevo comienzo del multilateralismo en general y de la cooperación para el desarrollo en particular.

La globalización centrada en el desarrollo: hacia un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles

A. Análisis de políticas

16 (14). Se entiende por globalización la interdependencia cada vez mayor de las naciones debido al aumento de los flujos transfronterizos de comercio, capital, tecnología e información. La disminución de las barreras económicas, técnicas, geográficas y culturales es, desde hace tiempo, un rasgo característico del progreso humano. No obstante, la forma en que esos elementos se combinan y su influencia en las perspectivas de desarrollo han variado a lo largo del tiempo. En los últimos años, los beneficios, riesgos y problemas asociados a la globalización han estado estrechamente vinculados a la rápida expansión de los mercados financieros internacionales.

17 (15). Es esencial contar con mercados financieros eficaces que permitan obtener recursos para el logro de un crecimiento y un desarrollo sostenibles. Sin embargo, pueden surgir problemas cuando esos mercados se apartan de las necesidades de la economía real. Esa creciente desconexión parece ser una de las principales razones por las que en muchos países el crecimiento y el desarrollo no han evolucionado de manera incluyente ni sostenible en los últimos años.

18 (16). Un reto fundamental para lograr una globalización más centrada en el desarrollo es hacer que las finanzas vuelvan a ponerse al servicio de la economía productiva. Para ello será necesario adoptar enfoques más *innovadores* de la estrategia de desarrollo. Para establecer un nuevo equilibrio en la economía mundial que sea oportuno, sostenible y justo, no se puede continuar como hasta ahora. Los enfoques innovadores deben adaptarse a las necesidades y circunstancias locales y garantizar que los encargados de la formulación de

políticas tengan el espacio suficiente para determinar qué resulta eficaz dadas las necesidades y circunstancias específicas de cada caso.

19 (17). Las nuevas estrategias de desarrollo deben ser *incluyentes* y estar destinadas a satisfacer las necesidades humanas. En todas partes del mundo, las personas tienen necesidades y aspiraciones similares, como contar con un trabajo digno, un hogar seguro, un entorno seguro, un futuro mejor para sus hijos y un gobierno que atienda a sus preocupaciones. Dada la estrecha relación entre estos fines, las estrategias de desarrollo deben adoptar un enfoque *integrado*. Las probabilidades de encontrar las opciones de política deseadas son escasas si los mercados financieros no se examinan junto con el comercio o la producción, el funcionamiento de la macroeconomía junto con el comportamiento de las empresas y los hogares, y el ámbito económico junto con los ámbitos social y ambiental.

20 (18). Las estrategias de desarrollo innovadoras deberán incorporarse en nuevas alianzas para el desarrollo. Esas alianzas pueden basarse en las normas y reglas de conducta de los mercados. Pero para lograr un fuerte sentimiento de confianza y solidaridad entre sus integrantes, será necesario basar esas alianzas en unos fundamentos más amplios.

21 (19). A nivel nacional, sigue siendo esencial el papel del Estado a fin de establecer alianzas para el desarrollo adecuadas que agrupen a los sectores privado y público, las pequeñas, medianas y grandes empresas, los acreedores y deudores, y los productores nacionales y extranjeros, entre otros. Para ello, los Estados deben forjar una visión desarrollista coherente y concertar un sólido pacto entre diferentes grupos sociales.

22 (20). El Estado desarrollista del siglo XXI debe ser un agente pragmático y proactivo, y actuar como facilitador y como complemento del sector privado. Pero también debe tener independencia para corregir las deficiencias de los mercados y establecer prioridades nacionales. Del mismo modo que la experiencia ha demostrado que las políticas de desarrollo de los gobiernos que no tienen en cuenta las fuerzas del mercado pueden dar lugar a ineficiencias y a la mala asignación de los recursos, también hemos aprendido en los últimos años que, si los gobiernos no crean un entorno favorable debidamente regulado, esas mismas fuerzas pueden producir considerables costos económicos y sociales e incluso amenazar la soberanía nacional.

23 (21). Los Estados desarrollistas prósperos se han creado sobre la base de estructuras de consulta, rendición de cuentas, transparencia y aprendizaje. Todo ello ha contribuido a crear un entorno económico previsible en que se garantizan los derechos de propiedad, se refuerza la competencia y se promueve la inversión a largo plazo, en particular en capital humano. Esos son los componentes esenciales de una buena gobernanza económica. Los países prósperos han adoptado además estrategias de fomento del crecimiento que han incluido un apoyo activo del Estado para movilizar recursos y canalizarlos hacia actividades productivas, fijar criterios de desempeño claros para los beneficiarios de la ayuda estatal, mejorar el diálogo con los interesados locales y establecer el espacio necesario para estudiar opciones de política adaptadas a las necesidades y capacidades locales.

24 (22). Si bien el objetivo de la inversión requiere que se preste atención a la movilización de los recursos internos, incluso para el sector público, también hay que recordar que el acceso a fuentes de financiación externa asequibles y fiables sigue siendo un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo en muchos países en desarrollo, especialmente los menos adelantados.

25 (23). La *industrialización* sigue siendo una prioridad para la mayoría de los países en desarrollo y muchas economías en transición, ya que promueve una transformación estructural positiva y genera vínculos de fortalecimiento mutuo entre la inversión, la productividad, el empleo y los ingresos. Esos vínculos no son invariables. Los encargados

de la formulación de políticas deben estar atentos a los problemas que pueden venir asociados a la transformación estructural y ser conscientes de las nuevas oportunidades y retos que se plantean, en particular en el contexto de un entorno mundial en evolución. Además, la diversificación económica no se basa únicamente en el desarrollo industrial. Los encargados de la formulación de políticas deben centrarse también en los vínculos existentes entre los sectores y dentro de ellos, también en la economía rural, que sigue siendo esencial para lograr resultados sostenibles e incluyentes en muchos países, especialmente los países menos adelantados (PMA). También es necesario desarrollar el sector de los servicios para promover la diversificación, la generación de ingresos, el desarrollo de las exportaciones y el empleo, así como contribuir al desarrollo económico y social general. Este sector muestra también una relativa resiliencia a las crisis en lo que respecta a la producción y el comercio.

26 (24). El rápido crecimiento económico puede facilitar la gestión de los ajustes asociados a la transformación estructural. No obstante, es poco probable que se logren resultados incluyentes si la atención se centra exclusivamente en el crecimiento. La reducción al mínimo de la *desigualdad*, en particular entre hombres y mujeres y entre regiones nacionales, puede contribuir a que el proceso de desarrollo sea más ordenado y predecible. Las personas también necesitan niveles de protección adecuados frente a las perturbaciones y crisis que suelen acompañar el rápido crecimiento y avance hacia una economía más abierta e integrada. El equilibrio entre crecimiento, equidad y protección social solo puede determinarse teniendo en cuenta las condiciones y limitaciones locales.

27 (25). Habida cuenta de que el desarrollo es ante todo un proyecto nacional, los países en desarrollo reconocen que son ellos los principales responsables de mejorar el nivel de vida y aumentar la seguridad de toda su población. No obstante, en un mundo cada vez más interconectado, esos esfuerzos pueden verse obstaculizados o reforzados según la intensidad y el objetivo de la ayuda y la cooperación internacionales. La búsqueda del equilibrio adecuado entre las obligaciones y los compromisos internacionales y la facilitación del espacio de políticas necesario para alcanzar esos objetivos es un reto constante en un mundo en proceso de globalización.

28 (26). Solo será posible establecer un nuevo equilibrio en la economía mundial y acelerar el desarrollo para todos si la economía mundial crece. La cooperación entre los Estados es esencial para superar las desigualdades y los desequilibrios mundiales con soluciones expansivas e incluyentes. También es importante establecer alianzas más fuertes para aprovechar plenamente las oportunidades que se presentan en un mundo en proceso de globalización.

29 (27). La eficacia de la cooperación multilateral depende del apoyo de una serie de instituciones internacionales que han evolucionado a lo largo de los últimos seis decenios o más. No obstante, de cara al futuro y a la luz de los cambios que está experimentando la economía mundial, será necesario que la opinión de los países en desarrollo tenga mucho más peso en los asuntos relacionados con la gobernanza mundial para que esas instituciones estén en condiciones de hacer frente a los retos del siglo XXI.

B. El papel de la UNCTAD

30 (119). La XIII UNCTAD reafirma el mandato básico de la organización, establecido en 1964, de ser el centro de coordinación de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y las cuestiones conexas en materia de financiación, tecnología, inversión y desarrollo sostenible. A fin de garantizar la continuidad de la labor de la UNCTAD, el Consenso de Doha se basa en el Acuerdo de Accra y reafirma su función de orientación de los trabajos de la UNCTAD. Reconociendo que el mundo ha

cambiado en muchos aspectos desde la XII UNCTAD, esta Conferencia ofrece una orientación actualizada para la labor de la UNCTAD, a través de sus tres pilares, a fin de potenciar la función de desarrollo de la institución y su impacto, en particular incorporando las lecciones aprendidas y haciendo frente a las nuevas realidades mundiales surgidas desde la anterior Conferencia.

31 (112). La combinación dinámica de nuevas realidades y la importancia continua de las Naciones Unidas ponen de relieve la relevancia de la UNCTAD como institución que lleva desde hace tiempo centrando su enfoque integrado del comercio y el desarrollo en la interdependencia, y como valioso foro para que los países desarrollados y en desarrollo mantengan un diálogo continuo y amplio. La UNCTAD permite examinar ideas y crear un consenso sobre ellas, lo que a su vez puede contribuir a las deliberaciones en otros foros e instituciones pertinentes. Es preciso promover y seguir desarrollando esa función de foro de debate franco, abierto y constructivo, en especial en vista de la magnitud de los desafíos a que se enfrenta la comunidad mundial y de las oportunidades de todos los países de abordar las preocupaciones persistentes y emergentes en relación con el desarrollo.

32 (113). A este respecto, la UNCTAD debe, a través de sus tres pilares, seguir contribuyendo a establecer un consenso mundial más firme sobre el desarrollo, en particular mediante sus aportaciones a la aplicación y el seguimiento integrados de los resultados de las diversas conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sobre el desarrollo, y a allanar el camino hacia 2015 y más allá. Con todo, es importante reconocer que ninguna institución tiene el monopolio de las soluciones para hacer frente a los retos mundiales y promover un desarrollo incluyente y sostenible.

33 (114). La maximización de la contribución de los tres pilares de la UNCTAD a la labor más amplia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo adquiere una importancia añadida en este momento histórico en que ha quedado clara la constante necesidad de más democracia y de una buena gobernanza en todo momento, en especial a la luz de la crisis financiera y económica mundial. En este sentido, una esfera esencial que requiere constante atención, en el contexto, entre otros, de los diversos procesos relacionados con el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas, es la vulnerabilidad de muchos países en desarrollo, en particular de los PMA, los países en desarrollo sin litoral y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas. Además, dado que muchos países con economías de planificación central, continúan su proceso de transición los problemas específicos que se les plantea en materia de comercio y desarrollo también deben abordarse en las partes pertinentes del programa de trabajo de la UNCTAD.

34 (117). En los próximos años la comunidad internacional se centrará en los esfuerzos mundiales por alcanzar los objetivos de un desarrollo sostenible, por ejemplo en el marco de la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). La UNCTAD puede contribuir examinando las repercusiones del cambio climático y la economía verde emergente en el comercio y el desarrollo, especialmente apoyando a los países en desarrollo en sus esfuerzos por hacer frente a los efectos económicos negativos del cambio climático en el logro de sus objetivos de desarrollo, y dotándolos de los medios para ello.

35 (118). Todos estos procesos convergen en la necesidad más amplia de poner el sistema económico mundial al servicio del desarrollo. La UNCTAD puede aportar sus conocimientos especializados y sus ideas a la labor más general de examen de las causas profundas de la crisis financiera y económica mundial que desarrollan las Naciones Unidas. Esto es particularmente importante en vista de la capacidad y el mandato de la UNCTAD de generar ideas que puedan contribuir a mejorar la coherencia sistémica y ayudar a forjar un nuevo consenso sobre el desarrollo económico después de 2015.

I. Subtema 1

Promoción de un entorno económico favorable a todos los niveles en apoyo de un desarrollo incluyente y sostenible

A. Análisis de políticas

36 (28). En los tres últimos decenios, la mayoría de los países en desarrollo ha avanzado en su integración en la economía mundial. Ello ha ocurrido en un contexto de crecimiento mundial errático, mayor incidencia de crisis económicas y aumento de las disparidades en el reparto de los ingresos y la riqueza a nivel nacional e internacional.

37. En muchos casos esos esfuerzos han ido acompañados de un aumento del comercio, la inversión y los flujos de capital, aunque esos flujos han seguido estando muy concentrados en un selecto grupo de economías y regiones. Además, los diferentes componentes de la globalización han evolucionado a distinto ritmo; los flujos de capital han contribuido de manera particularmente importante a configurar el proceso de globalización contemporáneo.

38 (29). La desregulación financiera, en particular desde los años noventa, ha fomentado un fuerte aumento de los flujos de capital privado. Estos han permitido que algunos países en desarrollo alivien los problemas de ahorro, de balanza de pagos y de divisas que con frecuencia han limitado sus perspectivas de crecimiento. No obstante, esos flujos han sido a menudo muy procíclicos y de carácter especulativo y han estado asociados a productos financieros "innovadores" desvinculados de las actividades productivas de la economía real. La reciente crisis financiera ha servido para recordar que hace falta una regulación eficaz para estabilizar los mercados y lograr el equilibrio deseado entre los mercados financieros y otras partes de la economía.

39 (30). A la luz de estos acontecimientos, urge realizar una reforma sustantiva de la estructura financiera y económica internacional que permita evitar disfunciones financieras y económicas, promover efectivamente el desarrollo y responder a las necesidades de los Estados miembros, en particular los países en desarrollo.

40 (31). Para ello es necesario aumentar la cooperación y la coherencia entre las instituciones comerciales, monetarias, financieras, sociales y ambientales a fin de promover un enfoque del desarrollo basado en la equidad, la inclusión social, el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental.

41 (32). El logro de un crecimiento económico fuerte y sostenido requiere la existencia de un sector privado pujante y muy propenso a reinvertir sus ganancias productivamente. Entre otras cosas, un entorno económico favorable necesita un marco de políticas financieras y económicas eficientes, una financiación y gestión del sector público sólida y transparente, un sistema tributario justo y eficiente y un entorno empresarial que fomente la iniciativa empresarial productiva.

42 (33 y 34). El programa de reformas iniciado a raíz de la crisis financiera y económica mundial ha avanzado lentamente y no ha concluido aún. Sigue habiendo un alto riesgo de que se produzcan nuevas crisis y de que haya un contagio entre mercados y países. Por consiguiente, es indispensable que la comunidad internacional impulse, con mayor determinación que hasta ahora, los elementos inconclusos del programa mundial de reformas. Así pues, es importante a este respecto abordar a los problemas sistémicos subyacentes del sistema económico internacional para que este contribuya al desarrollo de manera más eficaz.

43 (35). En los debates recientes sobre la reforma del sistema monetario internacional se han abordado más los síntomas que los problemas sistémicos centrales de fondo. En particular, las deficiencias de los regímenes cambiarios existentes reflejan un algo grado de desconexión entre el comportamiento de los mercados financieros y las variables macroeconómicas fundamentales. Esto genera desequilibrios insostenibles en cuenta corriente, distorsiones en la circulación internacional de factores e inestabilidad financiera interna. El consiguiente aumento de la incertidumbre es perjudicial para la economía productiva, en particular para los sistemas internacionales de comercio y producción.

44 (36). Un sistema comercial orientado al desarrollo, en que el comercio actúe como un verdadero motor de crecimiento incluyente, debe ser un sistema multilateral abierto, no discriminatorio, equitativo y basado en normas. No obstante, aún no se ha logrado la integración efectiva y equitativa de los países en desarrollo, los países menos adelantados y los países con economías en transición en el sistema multilateral de comercio. Además, en una época de turbulencia económica, el proteccionismo comercial sigue siendo un riesgo, por lo que el reto más inmediato es crear un sistema multilateral de comercio reforzado y sostenido, incluyente y resistente.

45 (37 y 38). Hay una urgente necesidad de una mayor coherencia entre los sistemas comerciales y financieros internacionales. En el "sistema" actual, cada país trata de encontrar soluciones temporales y puntuales para evitar los desajustes cambiarios. Esas soluciones consisten, entre otras cosas, en intervenir unilateralmente en los mercados de divisas, gravar las entradas de capital a corto plazo y controlar los capitales de manera prudencial. Sin embargo, la reforma del sistema monetario mundial debe ir más allá de la adopción de medidas provisionales. Hacen falta medidas sistemáticas, en particular medidas que desalienten los desestabilizadores flujos de capital a corto plazo, para impedir que el comportamiento especulativo y gregario domine las fluctuaciones cambiarias y los movimientos de otras variables macroeconómicas.

46 (39). Los precios de los productos básicos vuelven a ocupar un lugar central en el programa para el desarrollo. El auge registrado entre 2002 y 2008 fue el más pronunciado del período posterior a la segunda guerra mundial y parece haberse invertido solo brevemente tras la reciente crisis económica mundial. En el verano de 2010 los precios de muchos productos básicos, incluidos los de varios productos agrícolas, comenzaron a subir de nuevo y algunos alcanzaron nuevos máximos a mediados de 2011.

47 (40). El auge de los precios ha mejorado la situación de los países exportadores de productos básicos y ha reactivado la posible contribución de los ingresos procedentes de los productos básicos al crecimiento económico y la reducción de la pobreza. No obstante, hay desafíos de larga data que aún subsisten, como el de generar el *superavit* necesario para lograr el crecimiento sostenido, la diversificación y la reducción de la pobreza.

48 (41). Desde 2008, la subida y la volatilidad de los precios de los alimentos y la energía han afectado a los medios de subsistencia de cientos de millones de ciudadanos pobres, especialmente en las economías en desarrollo. Uno de los factores que más ha influido en esos movimientos de los precios ha sido la creciente participación de inversores financieros en el comercio de productos básicos por motivos puramente financieros —la "financiarización del comercio de productos básicos"— y a menudo sobre la base de cálculos especulativos. Este problema requiere un análisis en profundidad, políticas integrales y apropiadas y medidas urgentes.

49 (42). Uno de los desafíos fundamentales que los encargados de la formulación de políticas tienen ante sí es encontrar políticas innovadoras y coherentes a nivel nacional, regional e internacional para reducir la volatilidad de los precios de los productos básicos. Hacen falta importantes esfuerzos para mejorar la cooperación entre los productores y los consumidores, aumentar la transparencia, imponer una regulación más estricta a los

participantes en los mercados financieros y dar a las autoridades supervisoras de los mercados los instrumentos necesarios para contener la influencia de la especulación excesiva en los precios.

50 (43). La sostenibilidad de la deuda contribuye de manera importante a garantizar y promover el desarrollo económico. Antes de que estallara la crisis financiera y económica mundial en septiembre de 2008, muchos países en desarrollo habían logrado reducir enormemente su coeficiente global deuda/PIB y también avanzar en la reestructuración de su deuda pública aumentando el endeudamiento interno y optando en la medida de lo posible por préstamos en condiciones favorables.

51 (44). La crisis financiera y económica mundial y la "Gran Recesión" han deteriorado significativamente las cuentas del sector público, ya que el desapalancamiento privado ha obligado a los gobiernos a intervenir para estabilizar el sistema financiero y reforzar la economía real. En algunos países en desarrollo las cuentas fiscales resultaron también muy afectadas por la volatilidad de los precios de los productos básicos y el aumento de los diferenciales entre tipos de interés de la deuda pública. El espacio fiscal de muchos países en desarrollo sigue siendo muy limitado y varios países africanos y menos adelantados siguen agobiados por la deuda.

52 (45). Deben adoptarse más medidas para mitigar y reducir el costo de las crisis financieras y económicas en los países en desarrollo. Se necesitan nuevos enfoques para mejorar la gestión de la deuda externa. El establecimiento de mecanismos para ayudar a prevenir las crisis de la deuda y resolver mejor las que sobrevengan debe ocupar un lugar prioritario en la agenda internacional.

53 (46). Los principios del otorgamiento y la toma responsables de préstamos soberanos pueden contribuir de manera importante a las iniciativas encaminadas a evitar las frecuentes y graves crisis financieras y económicas y promover la estabilidad financiera y el desarrollo económico. Junto a los esfuerzos en curso para mejorar la regulación y supervisión de los mercados financieros, estos principios pueden dar lugar al establecimiento de normas y prácticas óptimas para el otorgamiento y la toma de préstamos soberanos. Es preciso prestar más atención a los procedimientos de renegociación ordenada de la deuda, que deben ayudar a los países en dificultades a cumplir sus obligaciones y establecer mecanismos que faciliten una reestructuración equitativa y rápida de la deuda cuando sea necesario, en el marco de una estructura multilateral reforzada de la deuda.

54 (47). La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) sigue siendo una importante fuente de asistencia y financiación para muchos países en desarrollo, especialmente los que tienen un acceso limitado a los mercados financieros. No deben utilizarse las restricciones presupuestarias de las economías avanzadas para justificar la disminución de la AOD. Reducir la asistencia y renunciar a la solidaridad mundial en un momento en que muchos países en desarrollo tienen pocas probabilidades de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015 y siguen siendo vulnerables a importantes perturbaciones externas constituye una política corta de miras. Por lo tanto, los donantes deben seguir procurando aumentar las contribuciones en concepto de AOD para alcanzar el objetivo del 0,7% del ingreso nacional bruto reafirmado en la Cumbre del Milenio.

55 (48, 49 y 50). Las reformas de la arquitectura económica internacional deben complementar y apoyar los esfuerzos nacionales destinados a crear empleo, reducir la pobreza y lograr resultados más incluyentes. Esos esfuerzos requieren un aumento de la demanda interna como motor de crecimiento. La demanda interna y la generación de empleo tienen más probabilidades de crecer cuando los aumentos de la productividad se distribuyen equitativamente entre el trabajo y el capital. Son la experiencia y la expectativa de una demanda creciente, y no la reducción de los costos laborales unitarios, lo que impulsa la inversión en la expansión o la mejora de la capacidad de producción. Esa

inversión es condición necesaria, en muchos países en desarrollo, para que los excedentes de mano de obra se absorban en nuevas actividades productivas.

56 (52). Un marco normativo propicio requiere una reglamentación eficaz del mercado de trabajo y bajos tipos de interés real, lo que crea condiciones de financiación favorables a la inversión en capital fijo. Si bien es preciso contener las elevadas presiones inflacionistas, la política monetaria y fiscal también debe tener en cuenta preocupaciones macroeconómicas más generales. En medio de la reciente crisis financiera y económica, muchos gobiernos han recurrido a políticas fiscales anticíclicas para estabilizar la demanda agregada y promover la creación de empleo. Los principios que inspiran esas decisiones podrían servir de base para una revisión de la política fiscal.

57 (51). Además de políticas que regulen los salarios y el empleo formal, también hacen falta medidas para atender a las necesidades de los trabajadores del sector informal, los desempleados y los pensionistas. Esas medidas han resultado ser importantes instrumentos para mejorar los medios de vida de los grupos sociales marginados o vulnerables.

58 (53). La cooperación regional puede apoyar las estrategias nacionales de desarrollo, reducir las vulnerabilidades externas y, en algunos casos, subsanar las deficiencias existentes en el sistema de gobernanza económica mundial. El aumento de la integración económica puede generar una serie de vínculos mutuamente beneficiosos entre economías de una región geográfica con distinto nivel de desarrollo.

59 (55). En los últimos años ha aumentado el interés por la cooperación financiera y monetaria entre los países en desarrollo como medio para gestionar mejor los flujos de capital internacionales, en especial para hacer frente a los riesgos de los flujos especulativos a corto plazo.

60 (56). Además de proporcionar un mecanismo de defensa eficaz contra las perturbaciones y el contagio, la cooperación monetaria y financiera regional puede también promover y acelerar el desarrollo. Ello puede hacerse de distintas formas y mediante diferentes instrumentos, como la provisión de financiación a largo plazo a los países participantes mediante los bancos regionales de desarrollo y la creación de mercados de capital regionales, así como la utilización de monedas nacionales y mecanismos de compensación regionales para facilitar los pagos en las transacciones comerciales intrarregionales y la financiación a corto plazo de los países que tienen problemas de balanza de pagos. Además, los acuerdos regionales de regulación de los tipos de cambio entre los países miembros pueden ser un elemento importante para la creación de un mercado común.

61 (54). Además de ampliar el comercio y los flujos de capital intrarregionales e interregionales, los países en desarrollo deben también investigar esferas innovadoras para la formulación de políticas a nivel regional que puedan favorecer la diversificación de sus economías. Esto podría hacerse, por ejemplo, mediante el establecimiento de proyectos industriales y empresas conjuntas de investigación y desarrollo, la generación de conocimientos y la difusión de información.

62 (57). Ante la gravedad de la situación actual de la economía mundial, es esencial intensificar el diálogo de políticas sobre las reformas pendientes a todos los niveles. Las realidades mundiales todavía pueden provocar un regreso al proteccionismo y al unilateralismo económico. Por consiguiente, urge encontrar respuestas que aborden las causas fundamentales de los problemas, e intentar forjar un nuevo consenso que haga del desarrollo, la convergencia y la estabilidad los objetivos preponderantes de la cooperación. Hay que crear un entorno propicio que pueda favorecer el crecimiento y el desarrollo. Además, la reforma del sistema económico mundial debe también ofrecer el espacio de políticas necesario para que los países en desarrollo adopten sus propias políticas de

desarrollo integradas que, a su vez, permitan establecer una alianza mundial para el desarrollo más efectiva.

B. El papel de la UNCTAD

63 (120). Al ayudar a los países a aprovechar al máximo su potencial de desarrollo, la UNCTAD debe ofrecer ideas y opciones de política que contribuyan al logro de un crecimiento acelerado y un desarrollo sostenible e incluyente. En particular, debe desempeñar un papel determinante en el análisis de los actuales problemas económicos mundiales y la aportación de soluciones para hacerles frente. En su programa de trabajo, la UNCTAD debe:

a) Abordar la forma en que las relaciones económicas internacionales y las políticas nacionales pueden promover un entorno económico favorable a todos los niveles en apoyo de un desarrollo incluyente y sostenible y garantizar que todos, en especial los pobres y vulnerables, se beneficien del crecimiento y el desarrollo económico.

b) Examinar las causas profundas y los efectos de la crisis financiera y económica mundial y sacar conclusiones que ayuden a evitar que se repita en el futuro. Debe también proseguir su investigación y análisis del sistema financiero y monetario internacional y la volatilidad de los precios de los productos básicos, y proponer recomendaciones para abordar los problemas de los mercados financieros que provocan inestabilidad macroeconómica, distorsiones del comercio internacional y un aumento de los niveles de pobreza y desigualdad. La UNCTAD debe estudiar, dentro de los ámbitos de su competencia, la necesidad de mejorar la coherencia y la gobernanza de los sistemas monetario, financiero y de comercio internacionales, incluida la participación más efectiva de los países en desarrollo.

c) Determinar la forma de abordar globalmente las cuestiones relacionadas con la deuda y la financiación y, al hacerlo, contribuir al proceso multilateral, entre otras cosas mediante una labor de investigación, en especial sobre la reestructuración de la deuda soberana, la ampliación de los recursos financieros multilaterales y la eliminación de las condicionalidades de política en relación con los ajustes y los préstamos para hacer frente a la crisis. Se debe tratar de lograr la máxima sinergia entre los tres pilares.

64 (120). La UNCTAD debe además:

a) Contribuir activamente a los mecanismos de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo y formular recomendaciones para la aplicación de su documento final. Debe también ofrecer un asesoramiento especializado, basado en la dimensión de desarrollo, para el seguimiento de otras importantes conferencias internacionales sobre el desarrollo.

b) Aumentar el apoyo a los países en desarrollo supervisando el comercio internacional desde la perspectiva del desarrollo, y estudiando la forma de integrar más equitativamente a esos países en la economía mundial y el sistema multilateral de comercio, dada la necesidad de un sistema multilateral de comercio fuerte, previsible y equitativo.

c) Ayudar a los países a mejorar su capacidad estadística y contribuir al debate mundial sobre la política de desarrollo elaborando indicadores que destaquen los vínculos entre desarrollo y globalización. Una de las lecciones aprendidas desde Accra y la crisis es que es necesario disponer de información económica exacta y actualizada. A fin de que su labor se ajuste más a las necesidades, la UNCTAD debe intensificar su interacción con las instituciones académicas y de investigación para comunicar mejor los resultados de sus investigaciones sobre las políticas a la comunidad académica y movilizar recursos en los países miembros en apoyo de su labor analítica.

d) Mantener su apoyo al pueblo palestino en consonancia con el Acuerdo de Accra, tomando en consideración las nuevas realidades.

II. Subtema 2

Fortalecimiento de todas las formas de cooperación y asociación para el comercio y el desarrollo, como la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

A. Análisis de políticas

65 (95). A la vista de los cambios producidos en el panorama mundial a lo largo de los dos últimos decenios, así como de los retos específicos que se han planteado desde el estallido de la crisis financiera, la comunidad internacional debe encontrar nuevas formas de cooperación y alianzas renovadas para el desarrollo que promuevan el logro acelerado de un crecimiento económico estable y una mayor apertura, así como los objetivos más amplios de un desarrollo incluyente y sostenible. La nueva alianza tendrá que reforzar las relaciones entre los sectores privado y público y abarcar distintas configuraciones de países con diversos niveles de desarrollo económico.

66 (96). En particular, el establecimiento de un programa de cooperación que promueva la transformación estructural y el desarrollo incluyente puede ayudar a la comunidad internacional en su tarea de desarrollar las capacidades productivas, entre otras cosas mediante una asignación adecuada de recursos y un asesoramiento estratégico en materia de políticas.

67 (97). La estructura del comercio internacional depende en gran medida de los distintos niveles de recursos y capacidades productivas existentes en cada país y de las presiones subyacentes de los mercados. Pero el comercio internacional también puede contribuir a fomentar la cooperación y a crear nuevas alianzas vinculando los procesos de producción a través de las fronteras, difundiendo la tecnología y, en última instancia, favoreciendo un crecimiento económico compartido. No obstante, el comercio internacional aún no ha desarrollado plenamente su potencial de desarrollo, en particular en lo tocante al apoyo a los ODM, en lo que respecta a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

68 (98). En los últimos años, los programas de cooperación se han centrado cada vez más en el logro de resultados sociales, a menudo en detrimento del apoyo a la movilización de recursos internos y la creación de nuevas capacidades productivas. Ello ha hecho que a menudo la atención se desvíe de otros objetivos de la cooperación para el desarrollo, como ayudar a los países a llegar a una situación en que puedan movilizar sus propios recursos para el desarrollo y diversificar su estructura económica. Como tal, la prestación de ayuda debe volverse a conectar de manera cuidadosa y constructiva con las ambiciones y prioridades de los Estados receptores. Ello debería ayudar a los países a sacar más partido de su mayor participación en el sistema de comercio.

69 (99). Todas las partes interesadas son cada vez más conscientes de que el comercio y la ayuda deben considerarse componentes que se refuerzan mutuamente en un programa de cooperación más amplio. En este contexto, la idea de la "ayuda para el comercio" ha ganado importancia desde su introducción. Esta iniciativa reconoce que los países en desarrollo, y especialmente los PMA, necesitan un apoyo financiero específico que les permita ajustarse a las tensiones derivadas de la mayor apertura y aumentar sus capacidades productivas para poder beneficiarse significativamente del comercio en el futuro. Estos objetivos serán más fáciles de lograr si la ayuda para el comercio alcanza una escala adecuada, incluye una financiación realmente nueva, además de los compromisos de ayuda

ya existentes, se acompaña de políticas comerciales e industriales apropiadas y se gestiona en el sistema de las Naciones Unidas para garantizar en mayor medida que los beneficios del comercio promuevan estrategias de desarrollo incluyentes.

70 (100 y 101). A nivel regional a menudo se ha logrado aprovechar el estrechamiento de los vínculos comerciales para promover círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo. La integración regional, complementada por la cooperación interregional, está ganando un apoyo renovado en otras partes del mundo en desarrollo. Entre otras iniciativas, se han establecido acuerdos regionales de comercio e inversión en África y América Latina y se han creado redes de producción regionales en Asia, incluso en algunos PMA. Es fundamental encontrar la forma de que los acuerdos comerciales regionales (ACR) refuercen la integración productiva y apoyen la diversificación económica de países con distinto nivel de desarrollo, en especial de los PMA y los países en desarrollo sin litoral.

71 (102 y 104). Además de estos acuerdos regionales, puede aprovecharse el surgimiento de nuevos polos de crecimiento en el Sur para promover avances más generalizados en materia de desarrollo mediante una integración y cooperación Sur-Sur. Con el cambio de milenio han surgido nuevos arreglos institucionales entre los países en desarrollo para abordar las necesidades y los problemas comunes y aumentar la cooperación. A diferencia de lo que ocurre en la tradicional cooperación Norte-Sur, en las iniciativas Sur-Sur participan países con problemas de desarrollo comunes y hay una relación de mayor igualdad entre los países participantes.

72 (105). El comercio y la inversión ya han evolucionado en esa dirección, dando lugar a una renovada confianza en las posibilidades económicas del Sur emergente. Los países en desarrollo, en particular los PMA y los países de renta baja, tienen considerables posibilidades de explotar su potencial de crecimiento gracias al dinamismo del comercio y la inversión Sur-Sur. El éxito de la Ronda de São Paulo de negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) constituye un avance histórico en el entorno de políticas de comercio Sur-Sur.

73 (103). La resiliencia a la crisis en algunas partes del mundo en desarrollo ha hecho aumentar esa creciente confianza y permite albergar esperanzas de que se inicie un largo período de reducción de las disparidades económicas mundiales. No obstante, hasta ahora esa evolución ha sido desigual, y sigue habiendo grandes diferencias entre las distintas regiones en desarrollo y los distintos países; muchos de los PMA han visto aumentar aún más la disparidad entre sus ingresos y los de los demás países en los dos últimos decenios. Además, numerosos países en desarrollo continúan dependiendo enormemente de los mercados y los capitales de las economías avanzadas y siguen siendo vulnerables a las variaciones de las condiciones normativas y económicas en esos países.

74 (106). El interés en la cooperación Sur-Sur va mucho más allá del ámbito comercial. Los países en desarrollo más prósperos han acumulado una amplia variedad de experiencias de política y de gobernanza de las que otros países en desarrollo pueden aprender. El fomento de la capacidad en apoyo de los Estados desarrollistas debe convertirse en un componente importante de la cooperación Sur-Sur, ya que esta es una esfera en que esa cooperación presenta claras ventajas respecto de otras formas tradicionales de cooperación para el desarrollo. La cooperación Sur-Sur puede también contribuir al aumento de los flujos de inversión y la transferencia de tecnología.

75 (107). Muchos de los nuevos obstáculos al logro de un crecimiento y un desarrollo incluyentes pueden también abordarse reforzando los vínculos Sur-Sur. Por ejemplo, en la esfera de la seguridad alimentaria, el aumento de los servicios de extensión agrícola y apoyo a la agricultura, la mejora de la gestión de los recursos hídricos y el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo pueden beneficiarse del intercambio de experiencias entre países en desarrollo. Otras esferas en que la cooperación Sur-Sur ofrece nuevas

posibilidades son la adaptación al clima y la mejora de la respuesta a los desastres naturales. En esos casos pueden utilizarse nuevas alianzas, como las que implican una cooperación triangular, para promover la adopción de medidas más efectivas, como ya ha ocurrido en ámbitos como los del desarrollo agrícola y la energía renovable. No obstante, dado que estos nuevos retos requieren una inversión a gran escala y nuevas tecnologías, la cooperación Sur-Sur solo puede ser un complemento de la cooperación Norte-Sur y de otras formas de cooperación más tradicionales.

76 (108). También se están constituyendo nuevas alianzas en el sector privado. La dinámica competitiva de las cadenas de valor mundiales ha hecho que aumente la adopción por las empresas transnacionales (ETN) de formas no accionariales (FNA) de actividad, como la subcontratación internacional de la producción, la concesión de licencias de conocimientos a las empresas de los países receptores, los contratos de gestión y las franquicias. En la medida en que requieren la participación de empresas nacionales con una considerable capacidad productiva, las FNA ofrecen las oportunidades estratégicas que algunos países en desarrollo aprovecharon en el pasado, como se ve en el ejemplo de Asia Oriental, para poner su relación con las ETN al servicio del desarrollo.

77 (109). Si bien el objetivo de los países en desarrollo asociados en redes de producción es beneficiarse de la productividad más alta y los mayores conocimientos tecnológicos de las filiales extranjeras, no siempre se logran los efectos deseados. Esto es especialmente cierto en el caso de las actividades de montaje, en que la capacidad de absorción de las empresas locales es a menudo insuficiente. La incapacidad de subsanar esa deficiencia ha suscitado preocupación por la posibilidad de caer en la "trampa de la renta media", ya que varios países han pasado a ocupar segmentos intensivos en manos de obra en las cadenas de valor mundiales pero han tenido dificultades para seguir desarrollando la infraestructura tecnológica necesaria para respaldar el crecimiento de empresas nacionales más importantes que podrían contribuir a la modernización y el aumento de la productividad.

78 (110). En el ámbito de la inversión, el sistema de acuerdos internacionales de inversión (AII) es cada vez más vasto y complejo. Para que este sistema funcione con más eficiencia y de manera que favorezca un crecimiento y un desarrollo fuertes y sostenidos hace falta un intercambio internacional de experiencias y de prácticas óptimas en cuestiones clave con objeto de aprovechar mejor el potencial de desarrollo sostenible de la inversión extranjera directa (IED).

B. El papel de la UNCTAD

79 (123). Para afianzar las bases de la economía mundial será necesario reforzar la cooperación y las alianzas en apoyo de un desarrollo más incluyente. A este respecto, la UNCTAD debe:

a) Realizar actividades a través de sus tres pilares para promover nuevos mecanismos e instrumentos que mejoren el nivel y el ritmo de la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y triangular. Debe intensificar su labor sobre la forma en que el dinamismo del comercio Sur-Sur y los nuevos flujos comerciales pueden optimizar los progresos del desarrollo en los países en desarrollo, especialmente en los PMA y los países de renta baja. En particular, debe mejorar el apoyo para el cumplimiento de las disposiciones del SGPC y otros acuerdos monetarios regionales.

b) Asumir un papel proactivo en las cuestiones relativas a la cooperación Norte-Sur en su sentido más amplio y constructivo, en particular colocando los compromisos Norte-Sur en igualdad de condiciones en todas las esferas de la formulación de la política económica a escala mundial. Ello debe incluir la realización de

investigaciones y otras actividades para abordar los problemas del desequilibrio sistémico de la participación en la formulación de la política económica a escala mundial.

c) Evaluar, sobre la base de estudios monográficos de países, las implicaciones de la liberalización del comercio para la reducción de la pobreza, la disparidad de ingresos y el crecimiento de los ingresos en los países africanos, los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

d) Ayudar a los PMA a evaluar los progresos realizados en la movilización de sus recursos internos en apoyo de sus estrategias nacionales de desarrollo y a acrecentar la eficacia de la ayuda para el desarrollo.

e) Promover la aplicación del Programa de Acción de Estambul aprobado en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA (PMA IV). Ese acontecimiento histórico puso de relieve la importancia de fomentar las capacidades productivas, mejorar la capacidad tecnológica de los PMA y ayudar a estos países a salir de la categoría de los PMA.

f) Examinar los problemas de esos países cuando dejan de pertenecer a la categoría de los PMA a fin de centrar mejor los constantes esfuerzos destinados a promover su desarrollo. Ello podría hacerse, entre otras cosas, mejorando las medidas de fomento de la capacidad productiva y de desarrollo y el conocimiento de las realidades de los países en desarrollo de renta media, a fin de responder a sus preocupaciones y a la necesidad de ofrecer a los PMA que han logrado abandonar esa categoría un entorno claro y atractivo. La UNCTAD debe examinar estas importantes cuestiones a la luz de los debates en curso sobre los problemas relacionados con el desarrollo que podrían plantearse después de 2015.

g) Estudiar formas nuevas e innovadoras de maximizar la contribución de la ayuda al desarrollo, en especial en un momento en que los recursos son cada vez más limitados. La UNCTAD debe considerar la posibilidad de evaluar los progresos realizados en la aplicación de estrategias de desarrollo decididas por los propios países y el papel de la gestión de la ayuda dirigida por los países receptores. A este respecto, la UNCTAD debe ocuparse de los progresos realizados en la eficacia de la ayuda medida en términos de su contribución al desarrollo desde la perspectiva de los países receptores, en consonancia con los deseos de los Estados miembros de promover una fuerte participación e implicación de los países receptores en la distribución y gestión de la ayuda.

h) Realizar una evaluación independiente de las alianzas entre los sectores público y privado en el ámbito del desarrollo, a fin de determinar lo que ha funcionado y lo que no ha funcionado hasta el momento y lo que puede funcionar mejor en el futuro y en qué condiciones.

i) Contribuir activamente a configurar las políticas relativas a la prestación de ayuda Norte-Sur, para asegurarse de que esa prestación atienda, apoye y refleje mejor las necesidades y los intereses de los países en desarrollo receptores.

III. Subtema 3

Respuesta a los retos persistentes y emergentes en materia de desarrollo, en relación con sus implicaciones para el comercio y el desarrollo y cuestiones conexas en los ámbitos financiero, tecnológico, de inversión y de desarrollo sostenible

A. Análisis de políticas

80 (70). La economía mundial se enfrenta a una serie de retos persistentes y emergentes que obstaculizan el logro de un crecimiento económico estable, incluyente y sostenido. La situación económica actual requiere la aplicación de políticas y medidas que hagan frente a esos problemas para poder avanzar hacia una globalización centrada en el desarrollo.

81 (71). No obstante, no hay una pauta universal para alcanzar los objetivos de un desarrollo incluyente y sostenible. Las instituciones y políticas necesarias deben adaptarse a las capacidades, condiciones y necesidades locales. Para cada país el desarrollo es un difícil proceso de descubrimiento de sí mismo, innovación y adaptación. En una economía mundial interdependiente y abierta hace falta un enfoque integrado de las políticas de desarrollo para ayudar a los encargados de la formulación de políticas, a nivel nacional, regional e internacional, y especialmente en los países menos adelantados y más vulnerables, a encontrar soluciones adecuadas a estos problemas en los ámbitos del comercio, las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sólido, incluyente y sostenible.

82 (72). A fin de aprovechar al máximo los posibles beneficios del comercio y canalizarlos hacia un desarrollo incluyente, los países en desarrollo no solo necesitan el tipo de sistema internacional de comercio basado en normas que se promueve en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y mediante acuerdos comerciales preferenciales regionales y bilaterales, sino también el apoyo y el espacio necesarios para utilizar instrumentos de política que permitan promover la formación de capital, la modernización tecnológica y la diversificación económica y gestionar los ajustes que estas requieran. A fin de que el sistema multilateral de comercio sea verdaderamente universal, es importante prestar asistencia en el proceso de adhesión. Es importante eliminar los impedimentos selectivos de carácter no económico para aprovechar plenamente el comercio como motor de desarrollo.

83 (73). Desde la conclusión de la Ronda Uruguay ha habido un importante cambio en el temario del comercio, que ha restado prioridad a las medidas arancelarias y ahora se centra en las medidas no arancelarias, particularmente en relación con esferas técnicamente complejas como los obstáculos técnicos al comercio, las regulaciones sanitarias y fitosanitarias y las normas de origen divergentes. Estas cuestiones, junto a las cuestiones comerciales emergentes, están comenzando a definir un nuevo temario del comercio internacional que, por el momento, se concentra sobre todo en las negociaciones de una nueva generación de acuerdos comerciales preferenciales regionales y bilaterales.

84 (74). La regulación ha ganado importancia en el comercio de servicios. Los recientes fallos de la regulación, en particular en los mercados financieros, ponen de relieve la importancia de contar con marcos reguladores e institucionales adecuados en el sector de los servicios, y el elevado costo económico y social que podría acarrear su ausencia. Además, si bien en los últimos años el sector privado ha surgido como importante proveedor de servicios de infraestructura y otros servicios públicos, los gobiernos siguen desempeñando un papel esencial como proveedores y reguladores de esos servicios.

85 (85). Los servicios de infraestructura, en particular, influyen enormemente en la producción, el comercio y la competitividad económica y son a menudo un importante factor de atracción de IED. Pero, para que esos servicios contribuyan satisfactoriamente al desarrollo económico y social de un país, el entorno jurídico y regulador debe ser sólido y favorable. Los elevados costos del transporte y las transacciones comerciales, la insuficiente facilitación del comercio, la ineficiencia de los servicios de transporte y la escasa conectividad pueden dificultar el comercio y siguen figurando entre los problemas persistentes a que se enfrentan muchos países en desarrollo, en especial los países en desarrollo sin litoral; estos problemas se ven agravados por otros factores, como los altos precios de la energía. Muchos de estos problemas afectan a algunas economías en transición.

86 (87). Los países en desarrollo sin litoral suelen ser los que pagan los costos de transporte y tránsito más elevados, como se reconoce en el Programa de Acción de Almaty. La falta de acceso al mar y la lejanía de los mercados importantes, los servicios de tránsito inadecuados, los trámites aduaneros y fronterizos engorrosos, las restricciones reglamentarias y los mecanismos jurídicos e institucionales deficientes socavan los esfuerzos de estos países por fomentar sus capacidades productivas y ser competitivos en los mercados mundiales.

87 (76). La proliferación de ACR ha complicado las reglas del sistema multilateral de comercio. Los márgenes de preferencia se han erosionado con el tiempo, en particular cuando los países han concertado ACR para evitar una discriminación negativa, más que para lograr un acceso preferencial a los mercados. Además, un número creciente de acuerdos contienen disposiciones más avanzadas sobre medidas no arancelarias, así como aperturas OMC plus y OMC extra en el comercio de servicios, las normas de contratación pública, la regulación en materia de política de la competencia, las normas ambientales y laborales, y disciplinas más restrictivas sobre las medidas relativas a los resultados de las inversiones relacionadas con el comercio. A fin de mantener y reforzar la coherencia entre el sistema multilateral de comercio y los ACR, debe promoverse una coherencia sistémica entre todos los países que vaya más allá de la liberalización del comercio.

88 (77). En los últimos años, los ACR se han asociado a menudo a la proliferación de las cadenas mundiales de suministro. Esas cadenas han creado nuevas oportunidades comerciales para muchos países en desarrollo, en particular en lo que respecta a los productos dinámicos, pero también conllevan el costo potencial vinculado a la posición dominante que ocupan en esas cadenas las importantes y poderosas ETN.

89 (75). Un importante objetivo de la política de la competencia es crear y mantener un entorno competitivo, tanto a nivel interno, eliminando las prácticas anticompetitivas, como a nivel externo, ofreciendo condiciones equitativas a los nuevos exportadores. La competencia puede hacer que todas las empresas y hogares, en particular los sectores pobres de la población, dispongan de productos más asequibles y tengan más posibilidades de elección. Por lo tanto, las políticas comerciales y de competencia deben ser coherentes para lograr los objetivos de un desarrollo económico y social incluyente.

90 (78). El comercio internacional brinda oportunidades para el empoderamiento de la mujer gracias a su empleo en sectores de exportación, la producción de cultivos comerciales y la creación de nuevas empresas por mujeres empresarias. Sin embargo, el comercio también puede afectar negativamente a las mujeres cuando perturba sectores económicos y mercados en los que participaban activamente, o cuando crea empleos principalmente temporales o estacionales escasamente remunerados, con pocas oportunidades de formación y ascenso y una cobertura social limitada o inexistente. La apertura a los mercados internacionales requiere una adaptación a varios niveles. Entre los problemas que se plantean, cabe citar a) los prejuicios sexistas en la educación y la formación y b) las desigualdades entre hombres y mujeres en la distribución de los ingresos

y la gestión de los recursos y las arraigadas disparidades en la distribución de las tareas domésticas, que provocan diferencias entre hombres y mujeres en el tipo de trabajos que realizan y el sueldo que pueden percibir. Es fundamental superar esos prejuicios para acelerar el logro de un desarrollo y unas tasas de crecimiento incluyentes en todos los países.

91 (79). Muchos de los retos persistentes y emergentes a que se enfrenta la comunidad internacional no pueden resolverse de manera sostenida y sostenible si no se crea una sólida capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI). Para ello es necesario fomentar la capacidad técnica, profesional, empresarial, científica, de ingeniería y de gestión, a fin de hacer frente a los acuciantes problemas sociales y económicos de cada país, transformar sus sociedades y tener una influencia positiva en el nivel y la calidad de vida de la gente corriente. Por consiguiente, la capacidad en materia de CTI debe ser un elemento esencial de la estrategia de reducción de la pobreza de cada país. Los gobiernos de los países en desarrollo deben considerar la posibilidad de formular y aplicar políticas de CTI destinadas a fomentar la generación de ciencia y tecnología y su difusión y aplicación como componente central de sus estrategias de desarrollo.

92 (80). Al mismo tiempo, las empresas de los países en desarrollo, en particular las de los países menos adelantados, no pueden lograr su modernización tecnológica si no tienen acceso a toda la gama de tecnologías disponibles y a las oportunidades de aprendizaje correspondientes. La tecnología puede transferirse a través de diversos canales —entre otros, canales de mercado como el comercio, la concesión de licencias y la IED— que han contribuido en gran medida a mejorar la base tecnológica de algunos países en desarrollo. En muchos otros países, sin embargo, la transferencia de tecnología impulsada por el mercado no se ha producido al ritmo deseado.

93 (81). Para beneficiarse de la transferencia de tecnología, los países necesitan una determinada capacidad de absorción interna. Las iniciativas a este respecto deben tener en cuenta las capacidades de todos los interesados y sectores pertinentes. Las empresas suelen necesitar ayuda financiera y otros incentivos para realizar actividades arriesgadas y costosas como la búsqueda, adquisición, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías. La capacidad de absorción también requiere fuertes vínculos entre las empresas locales, las instituciones de investigación y educación, las filiales extranjeras y otros agentes pertinentes. Debe permitirse a las universidades y las instituciones de investigación que transfieran conocimientos a las empresas, e incentivarlas para que establezcan una sólida colaboración con el sector privado al objeto de solucionar sus problemas tecnológicos.

94 (83). Deben estudiarse formas de facilitar el acceso gratuito o a un bajo costo a los resultados de las investigaciones científicas, en particular si se han financiado con fondos públicos. Deben seguir promoviéndose la coordinación, la colaboración y las alianzas internacionales en materia de ciencia y tecnología, incluidas las alianzas entre los sectores privado y público.

95 (82). También es importante estudiar nuevos enfoques para facilitar una mayor transferencia de tecnología a los países en desarrollo. Ello podría hacerse realizando una labor de promoción activa en los países desarrollados y eliminando las medidas que puedan obstaculizar esas transferencias. Los marcos de políticas de comercio e inversión a nivel internacional deben favorecer el desarrollo tecnológico nacional en los países en desarrollo.

96 (84). Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se han convertido en un importante elemento de la economía cada vez más globalizada y basada en los conocimientos. La capacidad de usar esas tecnologías es esencial para mejorar la productividad y el funcionamiento de los mercados agrícolas y para que las pequeñas y grandes empresas se conecten a las cadenas de valor mundiales. Es fundamental ampliar su

difusión para superar la brecha digital. Con ese fin, se alienta a los países en desarrollo a formular y aplicar políticas nacionales en materia de TIC.

97 (89). Ante las pruebas científicas existentes, poca duda cabe de que el cambio climático planteará en los próximos años algunos de los mayores problemas de la política de desarrollo a nivel nacional, regional e internacional. Estimaciones recientes indican que cientos de miles de personas ya están perdiendo la vida cada año a causa del calentamiento global y que los medios de sustento de otros cientos de millones están en grave peligro. La participación de esos países debe ser compatible con el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo de larga data, como la reducción de la pobreza, el logro de un desarrollo incluyente y la superación de las brechas económicas y sociales con los países avanzados.

98 (90). Las Naciones Unidas son el foro adecuado para abordar los problemas que plantean las polifacéticas ramificaciones económicas y de desarrollo de las alteraciones de las condiciones ambientales, incluido el clima. Para los países en desarrollo tienen especial importancia los aspectos económicos y el costo de las medidas de mitigación y adaptación. Una prioridad urgente de la comunidad internacional es establecer disposiciones eficaces y operativas de cooperación internacional a largo plazo en los instrumentos multilaterales existentes, a fin de ayudar a los países en desarrollo, y en particular a los países más vulnerables, a hacer frente a los efectos negativos del cambio climático y a alcanzar sus objetivos de desarrollo.

99 (91). Los debates en curso acerca de la "economía verde" han suscitado preocupación por las posibles nuevas formas de proteccionismo "verde". Teniendo presente que aún no se ha acordado una definición del concepto de economía verde, es preciso seguir realizando una investigación a fondo y un análisis de políticas cuidadoso de los posibles efectos de la ecologización del comercio.

100 (92). Los problemas que plantea el cambio climático serán muy difíciles de resolver, con independencia de la necesidad de satisfacer la creciente demanda de energía en los países en desarrollo. La inseguridad energética es un problema persistente para el desarrollo. Sin embargo, debe abordarse de manera sostenible, teniendo en cuenta los avances científicos y tecnológicos hechos hasta la fecha y respetando el medio ambiente. La energía verde —incluida la renovable— juega un importante papel a este respecto. Pero sigue habiendo muchos países en desarrollo que no pueden permitirse tecnologías energéticas alternativas y para ellos la transferencia de tecnologías de energía renovable entre los países desarrollados y en desarrollo es de vital importancia, ya que contribuye al bienestar de todos y protege el medio ambiente. Se necesitan mecanismos de apoyo financiero y de transferencia de tecnología que permitan ofrecer oportunidades tangibles, en especial a los países de renta baja.

B. El papel de la UNCTAD

101 (122). Un resultado clave del Acuerdo de Accra, que aquí se reafirma, es el fortalecimiento de la capacidad de la UNCTAD para prestar asesoramiento y asistencia a los países ante la aparición de nuevos retos y el creciente ritmo e influencia de los acontecimientos mundiales. A la luz de los acontecimientos que se han producido desde entonces y a fin de seguir reforzando su capacidad de respuesta a los retos persistentes y emergentes, la UNCTAD debe:

a) Realizar análisis económicos y comerciales y fomentar el diálogo, la búsqueda de consenso y la cooperación internacionales sobre el desarrollo sostenible, con inclusión de la transición a la economía verde y el cambio climático;

- b) Examinar las posibilidades de ampliar la capacidad, el acceso y la diversificación en el comercio de biocombustibles y otras fuentes de energía y estudiar modos eficientes y sostenibles de producción y consumo de energía;
- c) Promover el aumento de la capacidad de producción agrícola como una prioridad en los casos en que, entre otros sistemas, las alianzas entre los sectores público y privado pueden facilitar la transferencia de tecnologías apropiadas a los países en desarrollo para garantizar un suministro de alimentos adecuado y sostenible;
- d) Abordar los problemas específicos de los países sin litoral y de tránsito y ayudar a esos países a diseñar y gestionar infraestructuras y servicios de tránsito resilientes y sostenibles;
- e) Concentrarse más en fomentar la capacidad de prestación de servicios mediante estrategias nacionales y exámenes de políticas globales;
- f) Promover la cooperación regional en la formulación de marcos de políticas comerciales y políticas de competencia y protección del consumidor, tomando en consideración las aspiraciones de desarrollo y los imperativos de cada país;
- g) Centrar su labor en el acceso a los mercados, las cuestiones de regulación y los marcos institucionales para facilitar el movimiento temporal de personas físicas entre los países, en particular para prestar servicios, entre otras cosas mediante compromisos comerciales negociados a nivel bilateral, regional e internacional;
- h) Evaluar y formular recomendaciones sobre la forma en que la migración puede apoyar el desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los ODM, en particular analizando los efectos de las remesas;
- i) Vigilar y analizar la contribución de la liberalización del comercio a la creación de empleo y el desarrollo incluyente, y la forma en que el comercio y el sistema multilateral de comercio pueden contribuir a crear empleo productivo, en particular para los pobres;
- j) Consolidar su labor relativa a las bases de datos sobre medidas no arancelarias y su análisis de las consecuencias de esas medidas para el desarrollo.

IV. Subtema 4

Fomento de la inversión, el comercio, el espíritu empresarial y las políticas de desarrollo conexas para impulsar un crecimiento económico sostenido que favorezca un desarrollo sostenible e incluyente

A. Análisis de política

102 (58). A nivel nacional, las estrategias de apoyo a la globalización centrada en el desarrollo requerirán que el aumento de la integración interna —mediante el establecimiento de fuertes vínculos entre los mercados, las empresas y los sectores del país— se complemente y apoye con una integración externa basada en el incremento del comercio, la IED, los flujos de capital y la transferencia de tecnología. El logro de un equilibrio adecuado entre la integración interna y externa puede determinarse en función de la contribución a la movilización de recursos para fomentar las capacidades productivas; las posibilidades de fomento de la iniciativa empresarial productiva, de creación de empleo y de modernización tecnológica; y la resiliencia de la economía a las perturbaciones imprevistas.

103 (59). La movilización efectiva de recursos, nacionales e internacionales, es indispensable para el logro de un desarrollo sostenible. La inversión privada y el espíritu empresarial son, con el apoyo de las instituciones financieras locales, el motor del desarrollo sostenible y de la transformación estructural en la mayoría de los países. Sin embargo, en muchos países en desarrollo la inversión pública desempeña un papel esencial, en particular para la generación de empleo y la creación de infraestructuras de transporte, telecomunicaciones y servicios públicos, y puede también servir para estimular la inversión privada. La IED también puede ser esencial para promover el crecimiento económico y el desarrollo, entre otras cosas al facilitar el aumento de la productividad, la transferencia de tecnología, conocimientos y técnicas de gestión, la mejora del acceso a los mercados y el desarrollo de infraestructuras.

104 (60). El fomento de la capacidad productiva es fundamental para promover una aceleración sostenida de las tasas de crecimiento y un desarrollo incluyente. La capacidad productiva puede ampliarse mediante políticas equilibradas que combinen incentivos y medidas para fomentar inversiones de los sectores privado y público en actividades que creen riqueza, así como en la educación, la mejora de los niveles de salud y nutrición y el aumento de la capacidad de investigación y desarrollo de manera que contribuya a incrementar el acervo de conocimientos. También es preciso adoptar medidas adecuadas para garantizar el desarrollo sostenible orientando inversiones hacia la conservación y preservación del entorno natural.

105 (61). La transformación estructural es esencial para promover la diversificación económica, mejorar la competitividad internacional y lograr resultados más sostenibles e incluyentes. Los países más prósperos han diversificado sus economías a medida que han aumentado su renta, tanto transfiriendo los recursos de sectores menos productivos a otros muy productivos como aumentando la especialización dentro de cada sector. Esa diversificación ha estado estrechamente vinculada a la mejora de las condiciones de empleo y el aumento de la resiliencia económica a las perturbaciones externas. Los problemas planteados por las políticas de desarrollo aumentan considerablemente a medida que el proceso de producción incrementa las economías de escala y requiere un uso más intensivo de conocimientos técnicos, ya que las capacidades tecnológicas y organizativas necesarias para competir a nivel internacional se vuelven más costosas y más difíciles de gestionar.

106 (62). En los últimos años, varias economías en desarrollo han experimentado una considerable transformación estructural, abandonando los productos básicos primarios para producir manufacturas y servicios que requieren un uso más intensivo de conocimientos especializados y tecnología. Este tipo de diversificación ha sido respaldado en algunos casos por una integración gradual de las economías en desarrollo, en particular en Asia, en cadenas mundiales de suministro. Muchas economías que dependen de los productos básicos, sobre todo en África, han sido incapaces de crear una economía más diversificada. Pero también algunas economías de renta media han tenido dificultades para diversificarse y abandonar las actividades manufactureras de escaso valor añadido. La transformación estructural de estas economías es esencial para su sostenibilidad económica y para reducir su vulnerabilidad a las perturbaciones de la demanda externa o de los precios.

107 (63). Los países en desarrollo necesitan promover políticas que fomenten la competitividad de sus empresas para poder lograr economías de escala y aprovechar las oportunidades de los mercados internacionales, incluida la capacidad de competir a nivel nacional, regional e internacional. A fin de fomentar la competitividad de las empresas, es preciso aplicar reformas que mejoren el funcionamiento de los mercados y establecer marcos reguladores para supervisar las operaciones de los mercados, en particular mediante la formulación y aplicación de políticas y leyes de competencia y protección del consumidor, la ejecución de programas de desarrollo empresarial y vínculos comerciales y

el establecimiento de organismos conexos que puedan defender los intereses de las empresas en determinados sectores.

108 (63). Los países en desarrollo necesitan empresas competitivas que puedan aprovechar las oportunidades de exportación y políticas nacionales que, en particular, mejoren el acceso de las pequeñas y medianas empresas a las fuentes de financiación y otros recursos.

109 (64). Las políticas industriales —entre otras las que promueven la expansión de las empresas, sectores y actividades con mayores posibilidades de generar economías de escala, mejorar los conocimientos y aumentar la productividad— pueden contribuir considerablemente a establecer vías de desarrollo dinámicas y sostenibles. Es probable que el reto de la política industrial cobre aún más importancia a medida que se intensifiquen los esfuerzos para crear un futuro con bajas emisiones de carbono, en que será esencial adoptar políticas dirigidas a sectores específicos, en particular las industrias de la energía, el transporte y la extracción.

110 (65). No obstante, si no se acompañan con otras políticas, en particular con políticas macroeconómicas, de inversión, de desarrollo empresarial y de competencia favorables, es posible que las políticas industriales no produzcan los resultados deseados o incluso que introduzcan nuevas distorsiones. Las políticas macroeconómicas, en particular las que regulan los tipos de cambio y los tipos de interés, también influirán de manera determinante en el ritmo y la orientación de los cambios estructurales de muchos países en desarrollo. Además, si los mercados son demasiado pequeños o la competencia en los mercados de insumos está distorsionada, aumentarán los costos de producción, lo que reducirá la competitividad de los productores nacionales. Por consiguiente, es esencial que haya coherencia entre las políticas industriales, de inversión, de desarrollo empresarial y de competencia y las demás políticas.

111 (66). Para fomentar las capacidades productivas con objeto de promover un desarrollo sólido, sostenible e incluyente será necesario, en la mayoría de los países en desarrollo, establecer vínculos estrechos y que se refuercen mutuamente con la economía internacional, mediante el aumento del comercio internacional, lo que puede tener múltiples beneficios en términos de mejoras de la eficiencia, disminución del costo de los insumos y aumento de la productividad. Estos vínculos tienden a evolucionar a medida que aumentan la sofisticación y el tamaño de las empresas nacionales. En muchos países, esos beneficios dependen de la dinámica de la competencia en las cadenas de valor mundiales. Por lo tanto, para aumentar la participación en el comercio internacional, los países en desarrollo deben recurrir más a la IED de una manera que se ajuste a sus propios objetivos y estrategias de desarrollo y contribuya a la creación de empleo, a la transferencia de tecnología y a la formación de una mano de obra cualificada.

112 (67). La IED necesita un clima de inversión estable y previsible. Entre los componentes necesarios cabe citar: a) marcos jurídicos y reguladores sólidos; b) un cumplimiento consecuente de los contratos, y mecanismos eficaces de solución de diferencias; c) un trato justo y equitativo; d) una fuerte protección de la propiedad intelectual; e) medios eficientes para el establecimiento, el funcionamiento y la liquidación de empresas; y f) recursos eficaces para los inversores.

113 (68). Entre estos, los derechos de propiedad intelectual plantean algunos de los problemas que más preocupan a los encargados de la formulación de políticas de los países en desarrollo. Los derechos de propiedad intelectual son una fuente de renta y se justifican en la medida en que presentan más ventajas, como el fomento de la innovación real, que inconvenientes, como el aumento de los precios y la restricción del acceso, y en que su vigencia está sujeta a plazos bien definidos. Se ha estado procurando reforzar las salvaguardias y flexibilidades del régimen mundial de propiedad intelectual, especialmente mediante la concertación de acuerdos de importación paralelos o la concesión de licencias

obligatorias. No obstante, el actual régimen mundial ha tendido a orientar la investigación y el desarrollo hacia las tecnologías más rentables, en particular en los países avanzados, en lugar de las que ofrecen más beneficios sociales o responden a las necesidades de los países en desarrollo.

114 (69). En general se reconoce que el crecimiento económico no basta para garantizar un desarrollo incluyente y sostenible. Para lograr un desarrollo incluyente es esencial establecer vínculos institucionales y normativos que garanticen que el crecimiento promueva el desarrollo social y que, al mismo tiempo, el desarrollo social respalde el crecimiento económico. Los ODM han incorporado objetivos sociales, de erradicación de la pobreza y de creación de empleo en el programa de políticas internacional y han apuntado a la necesidad de aumentar significativamente los recursos para financiar nuevas inversiones en infraestructuras y redes de seguridad sociales y de formar nuevas alianzas que aceleren los progresos en el desarrollo humano. A fin de prolongar el programa de desarrollo más allá del plazo de 2015 fijado, será necesario propiciar una evolución de los objetivos de desarrollo que tenga en cuenta los parámetros fundamentales y las realidades de la economía.

B. El papel de la UNCTAD

115 (121). La movilización de todos los recursos es, junto a su utilización productiva, un elemento esencial para que el sector privado pueda contribuir a generar más prosperidad y bienestar. La UNCTAD debe tratar de contribuir a ese fin en los tres pilares de su labor, para lo que, en particular, debe:

a) Llevar a cabo investigaciones de política general, realizar diálogos sobre políticas y prestar asistencia técnica con objeto de ayudar a los países en desarrollo a definir sus estrategias y políticas destinadas a atraer y aprovechar la inversión extranjera para el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante el establecimiento de regímenes de regulación de las inversiones adecuados que sean compatibles con sus objetivos nacionales de desarrollo. Para ello deben abordarse las cuestiones principales y los aspectos nuevos en el ámbito de las inversiones.

b) Ayudar a seguir reforzando el desarrollo del sector privado, en particular estableciendo directrices de política sobre la forma de incorporar el fomento de la capacidad productiva en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo y elaborando indicadores del fomento de la capacidad productiva. A este respecto, se debe prestar una atención especial a los PMA, los países en desarrollo sin litoral y otros países en desarrollo vulnerables, y a la elaboración de estrategias y políticas para su participación efectiva en las cadenas mundiales de suministro.

c) Estudiar nuevas ideas y políticas para promover la diversificación de las exportaciones como medio de fomentar el crecimiento y el desarrollo incluyentes, en particular la diversificación hacia sectores relacionados con la economía creativa y la mayor adición de valor. La UNCTAD debe también examinar diferentes opciones estratégicas de diversificación de las exportaciones para países en desarrollo en diversas etapas de transformación estructural.

d) Seguir ayudando a los países en desarrollo, en particular a los PMA, a promover la iniciativa empresarial local, integrar a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), las microempresas y los particulares en el sector financiero formal, reforzar las capacidades productivas y el acceso a los mercados de las PYMES, y capacitar a los empresarios.

e) Investigar la gobernanza, en todas sus dimensiones, a fin de ayudar a los países asociados a reforzar su capacidad institucional en los ámbitos del comercio, la tecnología y la inversión y aprovechar las iniciativas pertinentes de aumento de la transparencia en esos ámbitos.

f) Reforzar su labor de investigación y análisis de las políticas en la esfera de la CTI a fin de convertir la capacidad relativa a la ciencia, la tecnología y la innovación en un instrumento para promover los programas nacionales de desarrollo, ayudar a la industria local a ser más competitiva, generar oportunidades de empleo, reducir la pobreza y promover los esfuerzos de los países por diversificar sus exportaciones.

g) Promover un conjunto más equilibrado de disposiciones para asegurar que el acceso a la tecnología forme parte de una globalización centrada en el desarrollo y más incluyente, entre otras cosas mediante la adopción de medidas internacionales que apoyen el desarrollo tecnológico de los países en desarrollo.

116 (121). La UNCTAD debe también:

a) Desempeñar un papel esencial en la investigación, el análisis y el debate sobre políticas a fin de promover el desarrollo y la aplicación de una tecnología verde, así como el fomento de la capacidad local conexas.

b) Realizar una labor de investigación y análisis y de cooperación técnica con respecto a la determinación y difusión de las mejores prácticas normativas internacionales en la promoción de la transferencia de tecnología y otros aspectos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio, la inversión y el desarrollo, en consonancia con la Agenda de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para el Desarrollo. Como se acordó en el Programa de Acción de Estambul, debe prestarse una atención especial a las necesidades tecnológicas de los PMA, en particular ayudándolos a realizar un análisis de las deficiencias y las capacidades para que puedan beneficiarse del centro internacional de ciencia, tecnología e innovación propuesto.

c) En el marco de su labor relacionada con la logística de transporte y comercio, reforzar sus actividades de investigación y análisis de políticas y su cooperación técnica a fin de ayudar a los países en desarrollo a superar las dificultades que encuentran para el mejoramiento de los sistemas y conexiones de transporte, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la logística y la seguridad de las cadenas de suministro y la elaboración de políticas que promuevan sistemas de transporte ambientalmente sostenibles.
